Expediente: **285/16**
Carátula: **BUSTAMANTE ISABEL S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **04/09/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27250742792 - GONZALEZ, HECTOR REGINO-ACTOR
30716271648835 - FORTUNA, ELVIRA-DEMANDADA
30716271648835 - NACUL, ISABEL-DEFENSOR DE AUSENTES
90000000000 - FUENTES, HUGO EDUARDO-DEMANDADO
27250742792 - BUSTAMANTE, ISABEL-ACTOR
90000000000 - HEREDEROS DE HECTOR ARTURO GONZALEZ, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 285/16

H20901845771

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: BUSTAMANTE ISABEL s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 285/16.-

Concepción, 02 de septiembre de 2026.-

Proveyendo presentación de fecha 31/08/2026 del letrado Martín, María Nuria: Atento a que de las constancias de autos no surge la totalidad de los datos mencionados, previo a todo trámite, la parte interesada deberá denunciar los datos del adquirente.

Hágase saber a la parte interesada que, conforme con las disposiciones Técnico Registrales N° 01/2022 del Registro Inmobiliario de la Provincia de Tucumán, previo a la confección del correspondiente testimonio (y/o ampliación) de hijuela, deberán constar en autos los siguientes datos referidos al adquirente: nombre y apellido, documento de identidad, CUIL/CUIT, fecha de nacimiento, domicilio y estado civil.

Asimismo, en caso de ser casado o viudo, deberá indicarse el grado de nupcias, junto al nombre y documento de identidad del cónyuge. En el caso de ser divorciado, deberá consignarse el grado de nupcias, nombre y documento de identidad del cónyuge y la fecha de la sentencia de divorcio.

Dichos requisitos resultan indispensables para la posterior confección de la minuta de hijuela, la que deberá constituir fiel reflejo del testimonio correspondiente.- DGG

Actuación firmada en fecha 03/09/2026

Certificado digital:
CN=VALDEZ Elba Mariela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27350864097

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.